

COMUNICADO

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que declara en Estado de Emergencia al Estado peruano, ante la emergencia del brote del COVID-19, informamos a nuestros participantes que nuestros cursos:

- **Semipresenciales:** las actividades programadas se desarrollarán de manera normal por la plataforma PAIDEIA siendo este el medio oficial de comunicación.
- **Presenciales:** se está modificando para que las clases sean dictadas de forma virtual por la plataforma PAIDEIA.

En caso de tener alguna consulta sobre nuestros próximos cursos nuestra atención continuará vía online mediante nuestra página de Facebook: Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP o por nuestros correos electrónicos:

Vanessa Samamé (Informes y/o consultas de cursos) – vsamame@pucp.edu.pe

Sheylla Urquizo (Informes y/o consultas de cursos) – surquizo@pucp.edu.pe

Estaremos atentos a las próximas medidas que tome el gobierno y les estaremos comunicando por nuestra página web y Facebook.

Les agradecemos por su comprensión.